

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2023-3-23-0000202 Montevideo. 1 7 AGO 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, del Coronel (Av) Juan Pablo Hernández y del Teniente Coronel (Av) Atilio Bordagorry, para participar del "Taller regional sobre amenazas internas", desde el 23 hasta el 25 de agosto de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Organización de los Estados Americanos (OEA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es aumentar la comprensión sobre las amenazas a la seguridad de la aviación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021:

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al Coronel (Av) Juan Pablo Hernández y al Teniente Coronel (Av) Atilio Bordagorry, para participar del "Taller regional sobre amenazas internas", desde el 23 hasta el 25 de agosto de 2023.
- 2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónense los pasaportes correspondientes.

3374V29 1 185

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

MWWWWWW Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario
Presidencia de la República